



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°012/2024
LA MOLINA, 11 DE ENERO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, con resolución FCF N°226/2023 del 01 de diciembre de 2023, se designa al jurado evaluador Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos (Presidenta), Dra. Karin Begazo Curie (Miembro), Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto (Miembro) y Dra. Zoila Aurora Cruz Burga (Asesora), para el trabajo de suficiencia profesional de la Bach. Paola Carmela Coronado Werner;

Que, la presidenta del jurado evaluador Dra. Rubin de Celis, informa que el proyecto de trabajo de suficiencia profesional ha sido revisado y declarado APROBADO; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 11 de enero de 2024.

SE RESUELVE:

Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional, titulado: "**Experiencias en proyectos de empresas rurales asociativas como mecanismos de gestión del paisaje en Perú y Paraguay**", presentado por la **Bach. Paola Carmela Coronado Werner**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,

Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO

C.C.: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCF, DAMF FCF, MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR DE TSP, INTERESADOS

Jessica M.